

Presidente de la República

César Gaviria Trujillo

El Congreso coautor de la Revolución Pacífica

Instalación de las sesiones del Congreso

Honorables Congresistas, colombianos:

Siento verdadera emoción al instalar las sesiones del Congreso de la República en este 20 de julio, fecha que ha sido siempre motivo de renovación de todo aquello que nos une, de todo aquello que nos hace grandes y que nos hizo independientes, así como de lo que nos hermana en esta construcción de futuro para nuestros compatriotas. Y es esta emoción la que me lleva a darle gracias al Dios de Colombia por habernos traído hasta aquí -atrás los días terribles de la violencia del narcoterrorismo, atrás los días del sistema político cerrado, atrás la economía protegida, usufructo de unos pocos.

Lo hago con la certeza que me asiste de que será ésta una legislatura dedicada al bienestar del ciudadano, al mejoramiento de las condiciones de vida de los colombianos más necesitados, a la continuación de esta revolución pacífica en que nos hemos empeñado, y cuyos lineamientos pienso proponerles en esta tarde.

Porque la verdad es que hemos recorrido mucho trecho desde que comenzamos, pero también somos conscientes de que nos falta mucho camino por andar. La obra de esta administración termina el 7 de agosto de 1994 y hasta ese último día seguiremos trabajando para asegurarle a los colombianos de hoy y de mañana una patria más próspera, en concordia y en paz.

Siempre pensé que como lo había sido la de Galán, nuestra bandera sería la del futuro.

Y así ha sido, a quién le cabe duda.

Ha sido así, de tal manera, que podría decirles hoy, utilizando para ello las palabras que pronunciara Jorge Eliécer Gaitán:

«Si avanzo seguidme, si retrocedo, empujadme».

Honorables Congresistas:

Es común que los presidentes instalen las sesiones del Congreso haciendo una extensa lectura descriptiva de lo logrado durante el lapso en el cual no ha estado reunido, así como de las iniciativas que someterá el Ejecutivo al estudio del Legislativo. Permitanme romper un poco la costumbre para hablar del futuro, de la manera como seguiremos adelante con una nueva y profunda agenda de reforma y cambio que le dará esperanza y optimismo a la nación.

Esa será la agenda que guiará nuestro camino hacia el Siglo XXI: el libro de acciones que hará posible la gran reconciliación entre los colombianos, que construirá puentes entre las gentes que han tenido siempre recursos suficientes y quienes carecen de medios de subsistencia.

El revolcón institucional que se llevó y se está llevando a cabo, la derrota del narcoterrorismo por las vías de la justicia, la internacionalización de nuestra economía, la renovación generacional, son tareas que hemos

cumplido y que empiezan a dar fruto; ellas demuestran que todo es posible en tanto que se dedique en ello esfuerzo suficiente.

Sólo el trabajo y la perseverancia, la disciplina y la paciencia, la imaginación y el optimismo, nos llevarán a ser, en poco tiempo, una nación poderosa y grande en la región.

Requerimos derroteros; nadie que haya alcanzado lo soñado lo ha hecho sin fijarse metas y cumplirlas.

Nuestra misión es pensar en la Colombia que estamos construyendo y en los medios para transformarla en una sociedad más justa, más próspera, con mayores tasas de crecimiento, con mayor capacidad de competir en los mercados intencionales, con una mejor infraestructura, con una economía estable en la que todos tengan iguales oportunidades de acceder a un empleo digno, a vivir bajo un techo propio, a tener tierra para trabajar, escuelas y universidades donde enviar a sus hijos, hospitales que garanticen su salud y la de los suyos, y un sistema de seguridad social protector de la vejez.

Un país, en síntesis, que cuide de los suyos y garantice el futuro de las nuevas generaciones.

Pues bien, es a esa agenda a la que me referiré en el día de hoy, a la agenda del gran Revolcón Social que hará de Colombia una sociedad justa y más equitativa.

Debo comenzar afirmando que no creo en el Estado como algo al margen de la sociedad que permite que una mano invisible llamada mercado imponga sus reglas: no soy un seguidor del capitalismo salvaje.

Yo no concibo al Estado colombiano como un Estado raquíctico casi invisible, para placer de académicos. Y tampoco creo en las virtudes de un Estado que lo interviene todo; que pretende organizarlo todo porque todo lo sabe, todo lo ve y todo lo dispone: el fracaso del Estado así concebido, lo saben ustedes, ha sido el evento de este siglo, el sino fatal de las dictaduras del socialismo utópico que degeneró en un estalinismo que ya nadie sigue, apenas algunos insensatos compatriotas nuestros para justificar su cobardía de fusiles.

Ni Estado ausente, ni Estado omnipresente: Estado eficiente. Un Estado que exista donde se requiere, donde lo que importa no es si es grande o es pequeño, si crece o disminuye de tamaño, sino si su acción se dirige hacia la inversión social, hacia los temas que de veras le conciernen.

¿De qué le sirve a los pobres de Colombia, me pregunto yo, que el Estado se dedique a administrar grandes bancos comerciales en cambio de garantizar la justicia y la paz ciudadana o la construcción de escuelas y acueductos?

¿De qué le sirve a los pobres de Colombia que el Estado invierta enormes cantidades de recursos humanos y económicos, con el riesgo de crear una enorme burocracia, en áreas en que el sector privado puede hacerlo mejor, sin el consecuente sacrificio de las verdaderas necesidades de la población?

Debemos seguir adelante con la privatización de los puertos y los ferrocarriles: no hay que olvidar que, cuando eran del Estado, fueron destruidos los unos y los otros. Debemos seguir adelante con la ampliación de las posibilidades de la iniciativa privada en la construcción de algunas carreteras, en la generación de energía, en la recolección de basuras, en algunas áreas de las telecomunicaciones, cuando y donde sea necesaria.

Pero debemos, sobre todo, hacer presencia en aquellos lugares del país donde la palabra Colombia recuerda un ente lejano y ausente. Allá se necesita al estado en sus deberes elementales. Allá la justicia privada es la justicia. La educación no existe. La salud es precaria. No hay vías. Faltan oportunidades económicas para que la gente se gane la vida dignamente.

La agenda que nos hemos impuesto es una agenda social.

Hace unos pocos días se desarrolló y el Instituto SER ilustraban la insuficiencia de gasto social que se había generado en la década anterior, hasta el punto que si bien difícilmente podría negarse que la pobreza había disminuido en ese tiempo, el gasto social representaba una proporción menor del Producto Interno que en los años anteriores.

Durante este Gobierno el esfuerzo de gasto público social se ha reactivado. Estamos invirtiendo mucho más que antes en los colombianos. Pero también hemos descubierto en el camino que el solo expediente del gasto social es insuficiente. Su composición es también importante. Ahora estamos dirigiendo la atención hacia las regiones más pobres del país, donde el peso de la inversión pública en el desarrollo regional es hoy cuatro o cinco veces mayor que en las regiones más prósperas. También estamos fortaleciendo aquellas tareas de mayor impacto sobre la población: la educación básica, la salud primaria, la nutrición, la vivienda, y el agua.

Decía Voltaire que los españoles tuvieron una oscura intuición de esta tierra que llamaron El Dorado. Diríamos hoy que la intuición que nos asiste no es oscura y que el camino conduce a un futuro mejor. Dediquemos en su construcción el coraje que fue necesario para hacerle frente al narcoterrorismo la imaginación que requirió la reforma constitucional nacida de una simple papeleta estudiantil, dediquemos la seriedad que ha caracterizado el manejo de nuestra economía durante décadas y el liderazgo que ha hecho de Colombia la nación de la América Latina en donde el ingreso por habitante ha crecido más en la última década y tengan la seguridad de que el trabajo de estos ocho años que nos faltan para llegar al próximo milenio será la garantía de un crecimiento Justo y equitativo.

Vamos a practicar un liberalismo social que nada tiene que ver con el populismo de izquierda ni con el estatismo ni con el excesivo intervencionismo.

Máxima inversión social

Señores Congresistas:

Por primera vez en nuestra historia, nos hallamos ante la posibilidad cierta de trabajar para superar la miseria de millones de colombianos. De hecho, se calcula que en esta administración la inversión social liberará a tres millones de compatriotas de las garras de la pobreza.

Y aún así, serán necesarios, los esfuerzos persistentes de varias administraciones para eliminar la miseria en el horizonte cercano de un decenio. Yo sé sin embargo, que lo que hoy se haga en la transformación radical de la gestión social, será crucial para ganar la batalla más decisiva en la conquista de nuestro destino. No existe mejor saludo al Siglo XXI que despedir definitivamente la incidencia de la pobreza entre nuestros compatriotas.

¿En qué consiste el Revolcón Social que requerirá un Congreso admirable en esta legislatura?

Permitanme exponer los pilares fundamentales de ese plan, así como las acciones que llevaremos a cabo para modernizar institucionalmente al sector y garantizar su eficiencia.

Empezaré con los fundamentos de nuestra acción, es decir, la manera como hemos reorientado el Estado.

Bajo el modelo anterior de provisión de servicios con una administración centralizada, el incremento de la cobertura y el mejoramiento de calidad de hecho tendían a ser cada vez menos importantes.

Poco preocupaba que los recursos públicos se utilizarán en aquello que no se necesitaba para beneficiar a quienes no lo requerían. Poco importaba si se aumentaban los recursos de las instituciones: nuevos montos de inversión justificaban nuevas partidas de funcionamiento en un círculo vicioso que parecía anunciar un ritual en el que al comer, la burocracia tenía sueño y al despertar, la burocracia sentía un hambre insaciable.

Esto ha cambiado de manera fundamental.

Lo primero que hemos hecho es dar prioridad en la inversión social a aquellos sectores con mayor impacto sobre el bienestar de la población. Así se han puesto en primer lugar de la agenda la educación de los jóvenes, la salud primaria de la población más pobre, la vivienda y, algo fundamental, el agua potable. Llevaremos educación básica a dos millones más de colombianos. Salud primaria a 6 millones más de personas pobres. Vivienda digna a casi tres millones más de compatriotas. Y servicios de acueducto a seis millones y de alcantarillado a casi cuatro millones más en los campos y ciudades.

En segundo lugar, hemos privilegiado la población más débil y vulnerable como el objeto de la acción del Estado. Hemos orientado la mayor parte de nuestra avanzada en materia social hacia los trece millones de colombianos más pobres, quienes por su vulnerabilidad merecen la mayor atención. Tenemos el foco de la acción en la población más necesitada. Ese es nuestro norte.

También hemos sustituido, hasta donde ha sido posible, el subsidio a la oferta por el subsidio directo a la población que demanda los servicios. Este concepto, que parece muy técnico, significa sencillamente que en cambio de anteponer inmensas burocracias para la satisfacción de las necesidades de la gente, hemos volcado nuestros recursos de manera directa hacia el ciudadano para solucionar sus propias necesidades sin intermediarios.

Permitanme exponerles tres ejemplos. En cambio de construir guarderías en exceso y de generar más burocracia en el sector, los hogares infantiles del Bienestar Familiar, originados alrededor de madres comunitarias que no son funcionarios públicos, prestan un servicio en el que el Estado aporta el subsidio que requiere dicho hogar para funcionar de manera adecuada.

En el sector de vivienda, a su vez, hemos modificado el sistema de tal manera que el Estado le aporta un subsidio directo a quien necesita la vivienda y es el ciudadano quien decide dónde y de qué manera satisface su expectativa de techo.

En educación, los subsidios directos están diseñados de manera que los muchachos de las zonas populares puedan, mediante becas, acceder a la secundaria en los colegios de su escogencia.

El subsidio cubre una parte de los costos que ha de complementarse con ahorro, tiempo, o trabajo propio de manera que la estrategia no se limita a reducir la intermediación del Estado central con su usual parafernalia de pasos previos tras los cuales se esconde la corrupción con su sonrisa milenaria.

Pero quizás lo más importante de la estrategia es que fortalece el ahorro personal, estimula el trabajo comunitario e introduce un grado inusual de libertad de opción e iniciativa de cada colombiano en la solución de sus propias necesidades, fuera de moldes convencionales de uniformidad.

Reordenamiento

La descentralización efectiva de recursos y el reordenamiento de competencias es, como el subsidio a la demanda, una manera de acercar el ofrecimiento de oportunidades a los ciudadanos, en modo y ámbitos propicios a su gestión y control.

Para profundizar ese proceso de descentralización y para regresar las decisiones a las comunidades y a las regiones propondré a consideración de ustedes proyectos de gran importancia.

Honorables Congresistas:

El Revolcón social tiene como prioridad invertir en la gente, en cada uno de los colombianos. Sin ello Colombia estará condenada a una mayor desigualdad.

Por eso la educación es el primer tema de este gran revolcón social que estamos impulsando.

Nos hemos propuesto educar para liberar. Llevaremos a dos millones de colombianos, que equivalen a algo así como la totalidad de la población de Cali, a un sistema educativo que antes les negaba acceso.

Garantizaremos que el 95% de los niños entre 5 y 6 años entren al año cero, la totalidad de los niños asistan a una escuela de primaria, y 7 de cada diez cursen su secundaria. De igual manera, a través del SENA, capacitaremos a un millón de colombianos cada año durante el cuatrienio. Por su parte, Colfuturo, un esfuerzo entre el sector público y el privado garantizará, por muchos años, el acceso de estudiantes colombianos a cursos de posgrado, en las mejores universidades del mundo.

Los invito a que nos propongamos que al final de la década, no haya un solo colombiano sin acceso a un colegio que lo prepare bien para un mundo competitivo.

Vivienda social

Nuestro segundo gran objetivo es la vivienda. Hacer posibles más de 500 mil soluciones habitacionales es algo así como darle techo a toda la población del Uruguay. Se trata de una meta que hemos venido cumpliendo y en cuyo logro colocaremos un énfasis especial durante los próximos dos años.

Mediante el sistema de subsidios, hemos cambiado radicalmente el concepto tradicional de edificación de vivienda social. Ello ha permitido un rápido avance de los programas y ha apuntalado la recuperación de la industria de la construcción, con sus benéficos efectos sobre la producción y el empleo.

Para alcanzar esta ambiciosa meta en vivienda se ha invertido más de mil millones de dólares y se invertirán casi tres mil millones de dólares en el cuatrienio, cifra que habla por sí sola.

Reforma agraria

También tenemos un plan de acción en beneficio de los millones de campesinos de toda la nación. Recuerdo que hace unos días visitamos el departamento de Córdoba y llevamos algunas noticias sobre el tema de reforma agraria. En esos parajes en que el pesimismo no se encuentra tan fácilmente como en algunos sectores privilegiados de nuestras ciudades, los resultados son buenas noticias y las buenas noticias cambian la vida de la gente.

Pues bien, nadie en el campo desconoce lo que sucede con la reforma agraria. En 1991 adquirimos más tierra de la que adquirió el Estado en ningún otro año de las dos décadas anteriores. Vamos a adquirir el en este cuatrienio más de medio millón de hectáreas. Titularemos dos millones y medio de hectáreas. Por extinción de dominio repartiremos 400 mil hectáreas y para beneficiar a miles de familias indígenas habrá más de dos millones de hectáreas.

En estos dos años hemos adjudicado o titulado 1 millón 600 mil hectáreas, cifra que, como lo dije en Córdoba para dar una idea de lo que se ha hecho, equivale a nueve veces el departamento del Quindío.

Ese increíble esfuerzo a nivel rural es comparable a nivel nacional con nuestros planes en materia de agua potable. Bien difícil es encontrar un elemento más importante para la vida y la civilización que el agua. Por eso, para que florezca el progreso, aumentaremos, como ya les dije, en seis millones el número de colombianos que reciben agua potable y en cuatro millones el de quienes tienen alcantarillado. Se han previsto para ello 883

millones de dólares en el cuatrienio. Una cifra equivalente serviría para comprar dos terceras partes de todas nuestras exportaciones de café en un año.

¿Qué estamos haciendo y qué vamos a hacer por la salud de los colombianos?

En estos dos años hemos aumentado la cobertura del sistema de salud, mediante la atención preventiva y extramural y la descentralización de servicios.

Mil boticas comunales fortalecen la dotación de medicamentos a las clases populares.

A través de los hogares comunitarios del Bienestar Familiar, esa mano amable que presta la comunidad y que tiene el apoyo del Estado, hemos llegado con nutrición a millón y medio de niños pobres menores de siete años.

Gigantes de la cultura

Durante mucho tiempo el país le ha dado la espalda a la cultura.

Y aún así, ante la mirada miope del Estado, la cultura colombiana da nacimiento a sus gigantes, a Obregón a quien hoy le hacemos un silencioso homenaje, a García Márquez, a Botero, a Puyana, en fin, a tantos colombianos que han sobresalido, sin que el Estado haya hecho en el pasado gran cosa por estimular la cultura.

Hemos creado, por primera vez en la historia, un sistema nacional de cultura que traza nuestra política cultural.

Hemos convocado con buen éxito a la empresa privada en Batuta y en el Plan Nacional de Lectura.

Aportaremos recursos e invitaremos a todos los ciudadanos a aportar su apoyo a los Fondos para la Cultura y las Artes escénicas, musicales plásticas y audiovisuales, defensa y conservación del patrimonio, literatura, gestión y administración cultural, así como la creación de los premios nacionales, empezando por el Premio Nacional de la Cultura, los premios nacionales en literatura, danza, teatro, preservación del patrimonio, investigación cultural, artes plásticas y música.

Deportes

Tenemos que mencionar los logros notables en materia de deporte en estos dos primeros años de gobierno. La participación de estudiantes en festivales escolares se ha duplicado y en juegos escolares se ha triplicado. La cobertura deportiva en secundaria es dos veces más grande que la que encontrábamos en 1990. Pero ya es tiempo que hagamos del deporte una acción de orden masivo, una responsabilidad del orden local, una actividad ligada a la educación y, por sobre todo, bien financiada.

Ecología

No hay duda de que el medio ambiente es uno de los temas de nuestros tiempos. Este Gobierno ha otorgado una alta prioridad a la definición de una política ambiental y al fortalecimiento y puesta en marcha de programas y proyectos dirigidos a detener y reversar los graves procesos de deterioro que acusa nuestro patrimonio natural, considerado como uno de los más ricos del planeta. Nos proponemos desarrollar la Estrategia para la Conservación de la Biodiversidad, duplicar en términos reales los recursos dedicados por el país a su gestión, antes de terminar este cuatrienio, así como la creación del Fondo Nacional del Ambiente. Todas estas políticas serán coordinadas y dirigidas por el Ministerio del Medio Ambiente.

Seguridad social

No puedo terminar esta lista de programas sin mencionar lo que considero como una de las iniciativas más trascendentales de este Gobierno. Me refiero al tema de la seguridad social.

Este será, sin duda, tema prioritario de esta legislatura.

Para los millones de empleados y obreros que laboran juiciosamente a lo largo y ancho del país, nuestro sistema de seguridad social es una verdad a medias y, en la mayoría de los casos, una utopía. Hemos hecho gigantescos esfuerzos para mejorar y moralizar al Seguro Social, para evitar los despilfarros, la corrupción y la burocracia. Pero a pesar de la voluntad y firmeza de una serie de profesionales con temple de acero, el sistema actual sigue mostrando sus fallas estructurales.

Por esa razón, pienso presentar al Congreso una iniciativa para resolver ese problema de una vez por todas. Nuestro objetivo será crear un sistema de capitalización individual que con el apoyo del Estado y preservando elementos de solidaridad social, asegure a quienes llegan a la tercera edad un trato digno y una pensión justa.

En fin, creemos que los millones de asalariados del país se merecen un mejor servicio, a cambio de la suma que pagan cada mes. Trabajaremos entonces para que la seguridad social responda a su nombre: para que los miembros de la sociedad de trabajadores de este país se sientan seguros de la atención que recibirán cuando lleguen a un merecido retiro.

También se requieren acciones específicas sobre grupos determinados de la población. Una palabra sirve de «sombilla» para todo un grupo de programas que hemos iniciado hace ya algunos meses dirigidos a cumplir uno de los compromisos que adquirí con los ciudadanos el 7 de agosto de 1990. Se trata de promover.

Bajo el programa Promover hemos aglutinado el conjunto de iniciativas que, con el apoyo y el liderazgo de Ana Milena, viene desarrollando la consejería Presidencial para la Juventud, la Mujer, la Tercera Edad y la Familia.

Más que un grupo de proyectos aislados, promover constituye el comienzo de un nuevo modelo para el desarrollo social, y se inspira en la certeza de que en un esfuerzo conjunto con las comunidades y las organizaciones no gubernamentales, el Estado debe ser orientador, un animador de ideas, un catalizador de procesos, un impulsor de programas, un cofinanciador con recursos, en fin, un verdadero promotor del cambio social.

Tres grupos de programas impulsa la Consejería. El primero, dirigido a la juventud, que lleva el lema de «futuro», comprende el desarrollo de esfuerzos como el fondo para el desarrollo de esfuerzos como el fondo para el Desarrollo de Iniciativas Juveniles y los Programas de Reinserción del Joven a la vida Económica.

El segundo va dirigido a las mujeres de Colombia. Madre coraje reconoce, entre otros, programas tales como los del desarrollo de familias con jefatura femenina, las cocinas populares, la formulación de la mujer para la vida democrática y el apoyo a las comisarías de Familia para proteger a toda la célula familiar.

Por último, hemos articulado por primera vez en la historia una política para nuestros mayores, para los ancianos de Colombia, con programas como los Centros de vida y la Corporación Nacional de la Experiencia.

En estos programas invertiremos casi cuarenta mil millones de pesos, algo semejante a la mitad del presupuesto actual de la ciudad de Medellín.

Y si pensamos en los ancianos, también tenemos que hacerlo en los más jóvenes. El miércoles pasado, acompañado de la buena gente de Ciudad Bolívar aquí en Bogotá, tuve oportunidad de dar a conocer el Plan de Acción en favor de la niñez, que canalizará inversiones en las áreas de salud, educación, protección especial, protección preventiva, agua y saneamiento básico.

Con este plan, además de cumplir con nuestros compromisos internacionales y darle aplicación a los principios constitucionales, pronto nos colocaremos a la vanguardia en América Latina en esta materia. Así hemos puesto al niño en el corazón de la revolución pacífica.

Con este plan, además de cumplir con nuestros compromisos internacionales y darle aplicación a los principios constitucionales, pronto nos colocaremos a la vanguardia en América Latina en esta materia. Así hemos puesto al niño en el corazón de la revolución pacífica.

Víctimas de la violencia

Parte fundamental del Revolcón Social lo constituyen las víctimas de la violencia.

En el devenir del país, día a día, alevosos ataques guerrilleros, formas de extorsión y delincuencia, y otras manifestaciones del delito, producen muerte, orfandad, miseria, huida del terreno, abandono de bienes trabajosamente conseguidos y de los seres queridos. Es el desarraigo, con toda su impresionante secuela de horrores materiales y afectivos, lo que les queda a las víctimas de la violencia.

Este es un proceso doloroso que se ha vuelto recurrente y que justifica una atención especial del Estado. El Fondo de Emergencia Social atenderá a los más indefensos: aquellos que quedan en abandono y en el desamparo total o que sufren lesiones producidas por la violencia.

El fondo se ocupará también de los indigentes, los más pobres, los más olvidados entre los olvidados, y les abrirá una posibilidad en el camino de sus vidas a miles de ancianos, de jóvenes y niños, que no tienen nada, ni familia, ni hogar, ni techo, ni trabajo. Que van por las calles y caminos de Colombia, duermen bajo los puentes, en las aceras de los edificios y en las alcantarillas. Debemos darles una respuesta, en la cual se conjuguen los esfuerzos privados de los organismos civiles y no gubernamentales con las instituciones del estado que tienen la obligación y el deber impostergable de ayudarlos.

Rehabilitación

El Plan Nacional de Rehabilitación ha aumentado su cobertura en 100 municipios y es hoy un poderoso instrumento coordinador de acción comunitaria y de esfuerzos estatal en zonas de conflicto social y de violencia. El PNR ha asumido, además, programas especiales como los que son necesarios para apoyar a todas aquellas regiones campesinas afectadas por los cultivos de amapola, coca y marihuana.

El logro de todos los objetivos que nos hemos propuesto implica grandes volúmenes de recursos. Hace unos años 10 centavos de cada peso que el estado invertía se destinaban al sector social. Ahora queremos que la cuarta parte de ese mismo peso se destine a mejorar las condiciones de vida de los colombianos, en las áreas que hemos descrito.

Hemos estimado que el Revolcón Social costará en este cuatrienio cerca de diez billones de pesos, una suma equivalente a la que se gasta todo el Estado colombiano durante un año.

Pero ninguna suma es demasiado grande cuando se trata de arrancarle a las garras de la miseria el porvenir de millones de nuestros compatriotas. Buena parte de los fondos requeridos saldrán de los recursos generados por la reforma tributaria que aprobó el Congreso en la pasada legislatura.

Si el gasto social del Estado se focalizará en los grupos más necesitados de la población, cada colombiano pobre recibirá servicios por un millón de pesos durante mi Gobierno. Esta es una cifra enorme para la mayor parte de los colombianos. Por ello cada colombiano tiene el derecho a que el Revolcón Social produzca la eficiencia y el bienestar que el país necesita.

La búsqueda de la paz

Honorables Congresistas, amigos todos:

Invertir en los colombianos, con el Revolcón Social que hemos descrito, apalancará el crecimiento de la economía y la satisfacción de los colombianos. Si ello fuera acompañado de paz el resultado sería superior a todas nuestras expectativas. Si en medio de la violencia el crecimiento económico y social no se ha interrumpido, no se requiere mucha fantasía para imaginar lo que sería Colombia en paz.

Que entonces a nadie le quepa duda de que otra de mis preocupaciones fundamentales es la búsqueda de la paz. Debemos dar un paso hacia adelante, consolidando y defendiendo lo que hemos logrado en desmovilización de grupos guerrilleros.

Autoridades departamentales, locales, gremios, sindicatos y todas las organizaciones sociales, deben comprometerse más a fondo en la planeación de la seguridad. Existe el instrumento para hacerlo: los Consejos Departamentales de Seguridad, que fueron reformados por el Gobierno en sus funciones y composición, para que cumplan la labor principal de diseñar planes de seguridad para los departamentos y los municipios.

En esta materia es tan importante hacer y ejecutar planes como recordarlos de la solidaridad ciudadana.

El Gobierno, dentro de este marco, le ha dado renovado impulso a la inteligencia para que ella sea un instrumento de este proceso de planeación.

Y seguiremos preparando a nuestras Fuerzas Armadas para lo que haya de venir.

Hemos recorrido un gran trecho. Le hemos dado mejores condiciones de bienestar a soldados y policías. Hemos creado dos Brigadas Móviles y está en proceso de creación una nueva. Para zonas que significan un desafío, como Arauca y Casanare, el Gobierno ha hecho ya las previsiones para iniciar el proceso de creación de una nueva Brigada que incremente el pie de fuerza en tales áreas.

De igual manera, crearemos nuevos grupos antiextorsión y secuestro. Unase.

Colombia -el Gobierno, el Congreso, todo el país- ha creado en los últimos años las condiciones para la paz. Constituyente, apertura política, Plan Nacional de Rehabilitación, Revolución Social, son las puertas abiertas de la paz, la muestra clara de la generosidad de los colombianos.

El gran negocio del crimen

Cada día los ciudadanos comprueban que, amparados tras el caparazón de la lucha guerrillera, se esconde un gran negocio criminal. Esas armas y esa violencia ciertamente no están sirviendo a los anhelos de cambio.

No insistiremos en el diálogo infructuoso: sólo si hay un diálogo franco, con objetivos precisos de desmovilización, el Gobierno recorrerá otra vez ese camino.

Permítanme, antes de terminar, hacer una corta referencia al tema de la conmoción interior. Si hoy se presentará la situación que vivimos el pasado 9 de julio, si hoy, otra vez, se abriera la posibilidad de que casi un millar de criminales peligrosos salieran campantes a las calles, volverían a decretar la conmoción interior para evitar esa monstruosidad.

Sé que en eso me acompañan más de 30 millones de colombianos de bien, ustedes entre ellos.

El más absurdo de los absurdos habría sido que todo el esfuerzo que hicimos mediante la legislación especial contra el narcotráfico y el narcoterrorismo culminaría en la tesis según la cual tal legislación no se encuentra vigente, cuando expresamente los artículos transitorios del Código de Procedimiento Penal le otorgan un plazo de 10 años para mostrar su eficacia.

Ello habría significado renunciar a mi responsabilidad con la preservación del orden público y abandonar en un santiamén todos los ideales por los cuales vale la pena estar aquí, con ustedes, para construir tolerancia, Justicia, progreso y paz.

Entonces, después de estudiar todas las alternativas para llegar a la conclusión de que no había otro camino posible, declaré el Estado de Conmoción Interior respetando sus alcances constitucionales.

No abundaré en las motivaciones contenidas en el informe que envié a las Cámaras para que ejerzan legítimamente el control político dentro de las nuevas competencias que le atribuye la Constitución. Estaré atento a sus conclusiones así como a sus determinaciones en relación con el proyecto de ley que presentará el Gobierno al Congreso por el cual se le otorga carácter permanente al Decreto 1156 de 1992, cuya enorme trascendencia me hace exhortarlos respetuosamente a que le den la prioridad que esperan los colombianos.

Lo que está en juego es la frustración de la justicia, la salida de los sindicados más peligrosos del país, y de los presuntos responsables de una guerra que hemos dejado atrás y queremos sepultar en el pasado.

Nueva era constitucional

Ya nadie duda que el país está pisando desde hace un año los terrenos de una nueva era institucional. A partir de la Constitución de 1991 esta sociedad colombiana es como un viajero que marcha con equipaje nuevo hacia la conquista del siglo veintiuno.

Pero la constitución necesita que el Gobierno y el Congreso empeñen sus esfuerzos, de ahora en adelante, para desarrollarla en leyes y evitar que se reduzca a un rosario de buenas intenciones. Si bien es cierto que la eficacia de todas las normas de la Constitución no depende de decisiones del Congreso, es claro que sus aspectos más trascendentales para el funcionamiento de las instituciones democráticas sólo sobrarán cuando sean desarrollados legislativamente.

En la agenda acordada con las fuerzas políticas representadas en el Gobierno, se fijan unas propiedades, que espero sean compartidas con independencia por todos los representantes de las corrientes de opinión que hicieron posible la redacción de la Constitución de 1991.

Conocen bien ustedes todos los temas. Sólo quiero resaltar que la magnitud de la tarea en este campo permite decir que el Congreso tiene ante sí una labor histórica.

A nadie escapa que ese esfuerzo requiere consenso y una base política amplia. Consciente de ello, reorganizó hace unos días el gabinete ministerial, no sólo con una participación equilibrada de los partidos y movimientos políticos que decidieron hacer parte del gobierno, sino sobre la base de un acuerdo político que garantiza el compromiso solidario de orientar y promover los asuntos de mayor interés nacional.

El primero de todos es la defensa y el desarrollo de la Constitución de 1991, como «fundamento ineludible de la acción política, de la labor del Gobierno y de la gestión pública». Por ello, basados en el acuerdo político, las fuerzas que forman el gobierno se han comprometido a defender su vigencia, su carácter democrático y su espíritu nacional.

Estas fuerzas, que representan la mayoría de la nación desde distintas opciones ideológicas y políticas, han asumido el compromiso con el país de acompañar al gobierno en la tramitación y promoción de una agenda legislativa destinada a fortalecer la inversión social, la lucha contra la corrupción, la lucha contra el narcotráfico, el fortalecimiento de la justicia, la defensa, la seguridad, el régimen económico, el régimen territorial, la presencia internacional de Colombia y desde luego, la transición del nuevo ordenamiento constitucional.

No es otro, sino el país nuevo, la nueva Colombia, el objetivo del esquema político que hemos puesto en pie.

El gobierno está seguro que el alcance patriótico de estos propósitos encontrará, en los movimientos que han decidido ejercer la política por fuera de la administración, el aporte de una fiscalía inteligente y justa que enriquezca el espíritu nacional de la política y de esta legislatura en particular.

Seguimos adelante

Señor presidente del Congreso Nacional, honorables congresistas, colombianos:

Hace tres años nos decían:

«No es posible evitar las bombas».

Moriremos todos bajo los escombros.

Y mediante esfuerzo y coraje, inteligencia e imaginación, pusimos fin a la noche de terror que en sus manos deliberantes se llevó a Galán, a Jaramillo, a Pizarro y a miles de colombianos de bien, fortalecimos la justicia y avanzamos a una nueva etapa de la vida colombiana.

Hace apenas dos años todavía el país discutía sobre la posibilidad y las bondades de llevar adelante un programa de apertura económica: «Van a acabar con el aparato productivo, nos decían». Pero en la primera mitad de mi Gobierno el empleo creció a una tasa inusitada, venciendo con argumentos a quienes veían los fantasmas del desempleo masivo. La economía registrará, en la segunda mitad de esta administración, un auge impresionante, con tasas de crecimiento que se calculan entre el 5 y el 6% anual. Con ello, y con la apertura, el país verá un millón de nuevos empleos y estoy seguro de que los problemas coyunturales que presenta el empleo serán superados y que la tasa de desempleo en 1994 quedará por debajo de donde la encontramos. La inversión privada, después de varios años de continuo receso, ha crecido en los últimos seis meses a pesar del racionamiento eléctrico y crecerá este año a las tasas mayores de los últimos diez años. El temor a la apertura ha ido reemplazado por nuevas inversiones que traerán mayor empleo.

Luego nos dijeron:

«No es posible cambiar las instituciones, llevan tanto tiempo así, para qué esforzarse inútilmente».

Y el pueblo nos enseñó el camino, nosotros tuvimos el valor de recorrerlo y hoy tenemos un nuevo país más abierto, un país que nos reúne.

Bien avanzado el revolcón han dicho:

«¿Acaso algo ha cambiado?».

Pero cada día se ve la mano de la Constitución liberando amarras, abriendo las ventanas de una casa que llevaba demasiado tiempo cerrada. Y tan sólo para darles un ejemplo señaló al Fiscal General de la Nación, un

hombre lleno de coraje, ejemplo de valor civil y de decencia para todos los colombianos, y señaló a la Fiscalía, una institución que antes no existía, hoy garantía de que los malhechores están en la cárcel y permanecerán en ella sin menoscabo del debido proceso.

Hoy nos dicen:

«Estamos condenados al atraso, a la pobreza, al subdesarrollo».

Pues bien, con la fuerza de la convicción que requiere este Revolcón Social que hemos emprendido y que empieza a mostrar sus primeros logros, con la fe que me da el haber creído en este país cien veces y en no haberme equivocado jamás al afirmar que Colombia lo puede todo, porque tiene la gente que requiere, quiero decir ante ustedes lo que es mi más íntima convicción:

Saldremos adelante.

Saldremos adelante muy pronto.

Muy pronto saldremos adelante porque conocemos el valor enorme del trabajo y porque es grande el Dios de Colombia y porque no nos detendremos en este camino que lleva hacia el futuro, en esta silenciosa revolución pacífica que hemos emprendido, hombro a hombro, socios en las buenas y en las malas, los más de treinta millones de colombianos que quisieran ver nacer sus hijos en esta, la tierra grande de nuestros antepasados.

César Gaviria Trujillo